MUNICIPIO DE 2012 • 2015
CUERNAVACA
Todos le damos **valor**

COMITÉ MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ZONIFICACIÓN

ACTA NÚMERO 37

ACTA DE LA VIGÈSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ZONIFICACIÓN en Cuernavaca, Morelos siendo las 12 horas 14 minutos del día 23 de Mayo dos mil catorce, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, sitio en Calle Plutarco Elías Calles No.6, Colonia Club de Golf, Código Postal 62000, Cuernavaca, Morelos, se encuentran presentes Javier Izaguirre Martínez, actuando como representante del Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos, Héctor Ituriel Hinojosa Orozco Secretario de Desarrollo Sustentable y Romualdo Salgado Valle, Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, Seguridad Pública y Tránsito.----------

---

Acto seguido manifiesta el Representante del Presidente Municipal que en virtud de que existe quórum legal para sesionar se declara abierta la presente sesión y en consecuencia todos y cada uno de los actos son válidos para todos los efectos legales a que haya lugar, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4 del Reglamento de Construcción del Municipio de Cuernavaca. Acto seguido Javier Izaguirre Martínez actuando como representante del Presidente Municipal de Cuernavaca, informa a los integrantes del Comité Municipal de Desarrollo Urbano y Zonificación los asuntos a tratar conforme al orden del día, que se da lectura y se anexa a la presente para constancia legal, la cual es aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Municipal de Desarrollo Urbano y Zonificación, por tanto se procede a desahogar la sesión de la siguiente manera:----------

---

Al contestar este oficio citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia;**
2. **Declaración de quórum legal;**
3. **Aprobación del orden del día;**
4. **Presentación de las solicitudes de licencia de uso de suelo, para su análisis, discusión y en su caso aprobación o improcedencia de la misma por los integrantes del Comité.**
5. **Asuntos Generales.**
6. **Clausura de la sesión.**

Acto continuo el Secretario Técnico, en desahogo del punto identificado como número 4, auxiliado por el personal de la Dirección de Usos del Suelo y Autorizaciones de Fraccionamientos, Condominios y Conjuntos Urbanos; presenta las solicitudes de la licencia de uso de suelo a los integrantes del Comité, las cuales son las siguientes: **I) Solicitud de la Licencia de Uso del Suelo PARA CUATRO LOTES EN REGIMEN DE CONDOMINIO,** perteneciente a la Delegación [redacted], ubicado en [redacted] clave catastral [redacted], propiedad de [redacted], por lo anterior y una vez analizado el contenido de los documentos que integran el expediente número 4311-001/DUS/25-04-14, este Comité determina que la solicitud es **PROCEDENTE**, condicionado a presentar: a)Cualquier obra de construcción que se pretenda ejecutar en los predios, deberá de tramitar ante la Dirección de Revisión y Autorización de Proyectos el permiso correspondiente; b)Licencia de construcción para urbanización previo a la autorización ante la Dirección de Usos del Suelo y Autorizaciones de Fraccionamientos, Condominios y Conjuntos Urbanos; c)Tramitar la autorización del proyecto para cuatro lotes en régimen de condominio, presentando plano arquitectónico y/o topográfico según sea el caso, ante la Dirección de Usos del Suelo y Autorizaciones de Fraccionamientos, Condominios y Conjuntos Urbanos; d)Proyecto arquitectónico que cumpla con los requisitos que establece la Dirección de Usos del Suelo y Autorizaciones de Fraccionamientos, Condominios y Conjuntos Urbanos; **II) Solicitud de la Licencia de Uso del Suelo PARA CONSTRUCCIÓN DE DIEZ LOCALES COMERCIALES CON MEZANINE Y ESTACIONAMIENTO EN SÓTANO,** perteneciente a la Delegación [redacted], ubicado en [redacted], con clave catastral [redacted] propiedad de [redacted], por lo anterior y una vez analizado el -------

Al contestar este oficio cítense los contenidos en el cuadro ningún superior derecho.

contenido de los documentos que integran el expediente número 4089-001/DUS/25-03-14, este Comité determina que la solicitud es **PROCEDENTE**, condicionado a presentar a)Constancia de No Afectación Arbórea, emitida por la Dirección de Revisión y Autorización de Proyectos; b)Factibilidad de agua actualizado (toma comercial) emitida por el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC); c)Dictamen de Estudio de Impacto Vial emitido por la Dirección de Revisión y Autorización de Proyectos, dependientes de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Municipio de Cuernavaca; d)Estudio estructural avalado por un perito en la materia; e)Resolución de Estudio de Impacto Ambiental, emitida por la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado; f)Licencia o permiso de demolición de construcción o en su caso indicar los metros cuadrados a demoler; g)Presentar el resultado de la inspección realizada por la Dirección de Protección Civil Municipal; h)Carta de Liberación de la Constancia de no afectación arbórea emitida por la Dirección de Revisión y Autorización de Proyectos; i)No se podrá utilizar la vía pública como estacionamiento; j)Incluir las instalaciones necesarias o en su caso la adaptación para garantizar el libre tránsito a personas con discapacidad; k)El área presentada como estacionamiento tendrá única y exclusivamente ese uso; l)El servicio de estacionamiento será de manera gratuita; **III) Solicitud de la Licencia de Uso del Suelo PARA QUE DONDE EXISTE CENDI Y PRIMARIA PRETENDE AMPLIACIÓN DE CONSTRUCCIÓN EN PLANTA ALTA PARA SECUNDARIA,** perteneciente a la Delegación [redacted], ubicado en [redacted], con clave catastral [redacted], propiedad de GUILLERMO GARAVITO ESCOBAR Y/O CWM EDUCACIÓN TRICULTURAL S.C. por lo anterior y una vez analizado el contenido de los documentos que integran el expediente número 2378/DUS/LU/23-09-13, este Comité determina que la solicitud queda **PROCEDENTE**, condicionado a presentar: a)Acreditar ante la Dirección de Revisión y Autorización de Proyectos, el permiso que ampare los m2 de construcción existentes, de lo contrario se procederá a la regularización; b)Recibo de agua actualizado (toma comercial) emitida por el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC); c)Dictamen de Estudio de Impacto Vial emitido por la Dirección de Revisión y Autorización de Proyectos dependiente de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Municipio de Cuernavaca; d)Estudio estructural avalado por un perito en la materia; e)Resultado de la inspección realizada por el Instituto Estatal de Protección Civil del Estado de Morelos; f)Presentar el resultado de la inspección realizada por la Dirección de Protección Civil Municipal; g)No se podrá utilizar la vía pública como estacionamiento; h)No se permitirá el incremento de niveles educativos; **IV) Solicitud de la Licencia de Uso del Suelo PARA LA REGULARIZACIÓN DE CENDI, PREESCOLAR, PRIMARIA Y DOS LOCALES COMERCIALES,** perteneciente a la Delegación [redacted], ubicado en [redacted]

Al contestar este oficio citense los datos anotados en el rubro de referencia.

No habiendo más asuntos generales que tratar por el momento, siendo las 14 horas con 13 minutos del día 23 de mayo del año dos mil catorce, se declara cerrada la sesión firmando al calce y al margen los integrantes del Comité Municipal de Desarrollo Urbano y Zonificación y quienes en ella intervinieron, lo anterior para constancia y los efectos legales a que haya lugar.----------

Al contestar este oficio citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.

MUNICIPIO DE 2012 - 2015
CUERNAVACA
Todos le damos **valor**

INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ZONIFICACIÓN

JAVIER IZAGUIRRE MARTÍNEZ

REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUERNAVACA, MORELOS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ZONIFICACIÓN

ROMUALDO SALGADO VALLE

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS, SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

HÉCTOR ITURIEL HINOJOSA OROZCO

SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA NÚMERO 37 DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ZONIFICACIÓN DE FECHA 23 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Al contestar este oficio citense los datos contenidos en el cuadro de ángulo superior derecho.

MUNICIPIO DE CUERNAVACA 2013 - 2015
Todos le damos **valor**

LISTA DE ASISTENCIA

Comité Municipal de Desarrollo Urbano y Zonificación

C.M.D.U.Z.

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

23 DE MAYO DE 2014

Artículo 4.- EL COMITÉ. El Comité es un Órgano auxiliar de la Secretaría que tiene por objeto determinar el uso de los Predios dentro del Municipio de Cuernavaca, Morelos, así como sus fusiones, divisiones y las demás que le confiera este Reglamento, ajustándose al PDUCPC y se integrará de la siguiente manera:
I.- Un Presidente, que será el Presidente Municipal;
II.- Un Secretario Técnico, que será el Titular de la secretaría de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos del Municipio;
III.- El Regidor de la Comisión de Obras Públicas;
El Comité para el cumplimiento de sus funciones podrá asesorarse de las Dependencias, Asociaciones o Instancias que considere necesarias.
Los cargos que se desempeñen en el Comité serán de carácter honorífico.
Capítulo III Reglamento de Construcción del Municipio de Cuernavaca, Morelos No. 4012 Sección segunda Fecha de Publicación 03/11/1999 Última reforma 19 de diciembre de 2012.

JORGE MORALES BARUD PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA ***PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ZONIFICACIÓN*** **JAVIER IZAGUIRRE MARTINEZ** REPRESENTANTE DEL C. PRESIDENTE	P. P.
HECTOR ITURIEL HINOJOSA OROZCO SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA ***SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ZONIFICACIÓN***	
ROMUALDO SALGADO VALLE REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS, SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO ***REGIDOR DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ZONIFICACIÓN***	

FERNANDO JOSAPHAT MARTÍNEZ CUÉ SÍNDICO MUNICIPAL	
MARIA CRISTINA RIOS MERAZA CONTRALORA MUNICIPAL	
LUIS ALBERTO MEDINA DELGADO REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	
PABLO ANDRE GORDILLO OLIVEROS REGIDOR DE ASUNTOS DE LA JUVENTUD	
ALFREDO GUTIERREZ TRUEHEART REGIDOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	
JESUS VALDEMAR CASTAÑEDA TRUJILLO REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	
JUAN JARAMILLO FRICAS REGIDOR DE PLANEACION Y DESARROLLO Y PATRIMONIO MUNICIPAL	
ROSELIA URISTEGUI BAHENA REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL	
LUIS FERNANDO HIDALGO GALICIA REGIDOR DE RELACIONES PUBLICAS Y COMUNICACION	
MARCO ANTONIO VALDIN PASAFLORES REGIDOR DE ASUNTOS INDIGENAS, COLONIAS Y POBLADOS	

CARLOS ALFREDO ALANIZ ROMERO REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y DERECHOS HUMANOS	
VICTOR IVAN SAUCEDO TAPIA REGIDOR DE GOBERNACION Y REGLAMENTOS Y TURISMO	
DULCE MARIA ARIAS ATAIDE REGIDORA DE DESARROLLO AMBIENTAL	
FELIPE DOMINGUEZ ALARCON REGIDOR DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	
JESUS EDUARDO SALAZAR AHUAYO SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO	
RAFUL BARRIOS GARCÍA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS	
ALBERTO ADAN SÁMANO HERNÁNDEZ DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	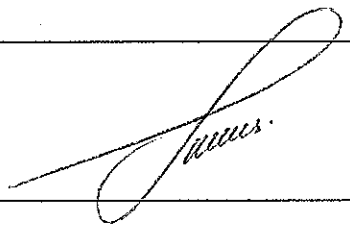
MAURICIO ROGELIO MALDONADO BAUTISTA DIRECTOR GENERAL JURIDICO CONSULTIVO	
HECTOR IGNACIO FIGUEROA CISNEROS DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA (SAPAC) **JESUS VALLE ROMERO (REPRESENTANTE)**	
ARQ. MIGUEL ANGEL JACOBO ROSAS DIRECCIÓN TÉCNICA SAPAC	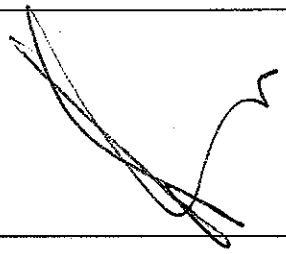

ARQ. JORGE CIANCI VALDÉZ SAPAC	
ING. PERLA TORRES GONZÁLEZ SAPAC	
FERNANDO R. STREBER MONTAGNE DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO	
CLAUDIA VERÓNICA URBAEZ CASTRO DIRECTORA GENERAL DE PERMISOS Y LICENCIAS	
MARISOL AMADO FLORES DIRECTORA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO	
LILIANA HILDA LEÓN FITZ DIRECTORA DE REVISION Y AUTORIZACION DE PROYECTOS	
PEDRO ENRIQUE MEDINA LÓPEZ DIRECTOR DE USOS DEL SUELO Y AUTORIZACION DE FRACCIONAMIENTOS, CONDOMINIOS Y CONJUNTOS URBANOS.	
ROGELIO CERDENARES MORALES DIRECTOR DE PLANEACION URBANA	
BIOLOGO MIGUEL ANGEL BASTIDA SALGADO DIRECTOR DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL	Víctor Hugo Lagunas García Subdirector de Impacto Ambiental de la SAS

MARCO ANTONIO FERNANDEZ TORRES COORDINADOR DE INSPECCIÓN, SANCIONES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	
SANDRA ISABEL MORALES BORJA COORDINADORA DE TRAMITES Y SERVICIOS AL PUBLICO	
JUAN JOSE GUTIERREZ VILLANUEVA JEFE DE DEPARTAMENTO DE VERIFICACION AMBIENTAL	
LIC. ERIKA MACIEL SORIANO CHAVEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE IMPACTO VIAL	
ARQ. FRANCISCO RODRIGUEZ PEREZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA	ARQ. EDELIA BELTRÁN BARRERA VENTANILLA.
JOSUE NAVARRO RODRIGUEZ DELEGADO SUPLENTE DE LA FEDERACION DE ASOCIACIONES DEL COLONOS DEL ESTADO DE MORELOS, AC **(FACEM)**	
ARQ. CARLOS DICKIE INFANZON SANCHEZ PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MORELOS, AC	
ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ESQUIVEL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO DE MORELOS, AC **ING. JOSE LEOBARDO ALMAZAN CERVANTES (REPRESENTANTE)**	
ARQ. JOSE ANTONIO ALBARRAN CONTRERAS PRESIDENTE DE ARQUITECTOS DE CUERNAVACA MORELOS CUERPO COLEGIADO, AC **ARQ. JESÚS MUÑOZ ALONSO (REPRESENTANTE)**	

ARQ. JUAN JESUS MENDOZA HERNANDEZ PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS E INGENIEROS DEL ESTADO DE MORELOS, MEXICO, AC	
ARQ. CARLOS ARIZA SOTELO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE HONOR DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS E INGENIEROS DEL ESTADO DE MORELOS, MEXICO, AC	
LIC. JULIO BUSTILLO ACOSTA NOTARIA No. 2 TEMIXCO, MORELOS	
ING. JOSE AUGUSTO OLVERA CANOVI DIRECTOR DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO	
ARQ. JUAN PABLO DIAZ CERVERA PRESIDENTE DEL COLEGIO DE VALUADORES DE MORELO, AC.	
ARQ. JOEL F. CARDENAS GARCÍA VICE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE HONOR DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS E INGENIEROS DEL ESTADO DE MORELOS, MEXICO, AC	
ANTROPOLOGO **VICTOR HUGO VALENCIA VALERA** DELEGADO INAH MORELOS	
LIC. ALMA ROSA CIENFUEGOS DOMINGUEZ JURIDICO DELEGACION INAH MORELOS	
LIC. MARIO A. NAVARRO M. SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	
ARQ. FRANCISCO ISMAEL MOJICA NAVA CONTRALORÍA MUNICIPAL	

Juan José Gutierrez Villanueva Jefe de departamento Verificación Ambiental.	Vigesima segunda sesión ordinaria 23- Mayo -2014
JUAN MANUEL SANDOVAL V. REPRESENTANTE DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	23- MAYO - 2014.

MUNICIPIO DE cuernavaca
Todos le damos valor

22ª Sesión Ordinaria del
Comité Municipal de
Desarrollo Urbano y Zonificación

Orden del día

A. Bienvenida.
B. Declaración del quórum legal.
C. Aprobación del orden del día.
D. Presentación de proyectos.
   I. **CUATRO LOTES EN RÉGIMEN DE CONDOMINIO.**
   II. **CONSTRUCCIÓN DE DIEZ LOCALES COMERCIALES CON MEZANINE.**
   III. **DONDE EXISTE CENDI Y PRIMARIA, PRETENDE AMPLIACIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SECUNDARIA.**
   IV. **DONDE EXISTE CENDI, PRETENDE AMPLIACIÓN PARA PRIMARIA.**
   V. **PARA CONSTRUCCIÓN DE TORRE CON CUATRO LOCALES COMERCIALES Y CONSULTORIOS.**
E. Asuntos Generales
F. Clausura de la Sesión.